

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA TOMAT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días de marzo de 2012 siendo las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicada en Robles No. 109 y Chambers, se reúnen en Junta General ordinaria los accionistas de AGRICOLA TOMAT S.A.:

- MARLANI, S.A. debidamente representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General y propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- ROLANI S.A. debidamente representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General y propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

El Sr. Rodrigo Laniado Romero actúa como Presidente y a la Sra. Gabriela Illingworth de Laniado, Gerente General, como secretaria de la Junta.

El señor Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum correspondiente. Secretaría informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que se instala en Junta General Universal. El Señor Presidente por unanimidad declara legalmente instala la Junta General, y también, por unanimidad, acuerdan que el orden del día será:

**1ro.:** Conocer resultado del Ejercicio Económico 2012

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y sobre de los puntos del Orden del Día, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

**RESOLUCIÓN:** Aprobar por unanimidad, los resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012 Este ejercicio económico presenta una pérdida de US\$789,46

**2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;** El señor Presidente de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2012.

**RESOLUCION.-** La Junta después de deliberar, por unanimidad, aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2012.

**3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.** Teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012 se requiere el pronunciamiento de los presentes.

AGRICOLA  
TOMAT

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ (527,96)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ -

AGRICOLA TOMAT S.A.

23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (261,50)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2012	<u>\$ (789,46)</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ (789,46)
TOTAL	<u>\$ (789,46)</u>

**RESOLUCION.-** La Junta aprueba, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.

**4. - Designar Comisario de la Compañía.** El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de la CBA. Dolores Roxana Moncayo Herrera como Comisario de la compañía por el año 2.013, en las mismas condiciones.

**RESOLUCION.-** La Junta analiza la propuesta y, después de deliberar, designa a la CBA. Dolores Roxana Moncayo Herrera como Comisario de la compañía por un año y ratifica las gestiones por ella cumplidas durante el ejercicio del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, y con la concurrencia de las mismas personas se reinstala la sesión, y leída que les fue el acta, la aprueban por unanimidad, en señal de lo cual la suscriben, siendo las 19:10 horas. La presidencia levanta la sesión.

  
SR. RODRIGO LANIADO ROMERO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SRA. GABRIELA ILLINGWORTH DE LANIADO  
Secretaria de la Junta

  
SR. RODRIGO LANIADO ROMERO  
MARLANI S.A.

  
SR. RODRIGO LANIADO ROMERO  
ROLAN S.A.

AGRICOLA TOMAT S.A.

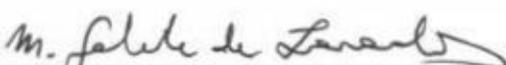
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AGRÍCOLA TOMAT S.A.**

DIA: 15 de abril de 2013  
HORA: 18:00h.  
MOTIVO: EJERCICIO ECONÓMICO 2012

ASISTENTES:

- MARLANI, S.A. debidamente representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General y propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- ROLANI S.A. debidamente representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero, Gerente General y propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Atentamente,

  
María Gabriela Illingworth de Laniado  
Secretaria de la Junta.